



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00450640

VISTO

El pedido formulado por la alumna Hilda Stephanny BLONDET CAMPOS (DNI 96.024.611), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Farmacología cursada y aprobada como alumna Vocacional, en la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A la documentación adjuntada por Área de Enseñanza.

A lo dispuesto en la Ordenanza HCS 5/1999 en su artículo 10°.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia a la alumna Hilda Stephanny BLONDET CAMPOS (DNI 96.024.611), de la asignatura Farmacología cursada y aprobada como alumna Vocacional, para la carrera de Bioquímica (plan 2007), como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Farmacología	9,00 (nueve)

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos